

**MODELO DE RESOLUCIÓN DE APERTURA DE
INSTRUCCIÓN**

REPUBLICA DE COLOMBIA

**FISCALIA GENERAL DE LA NACION
UNIDAD DE DELITOS.....
FISCALIA.....**

RESOLUCION

**"POR LA CUAL SE DA APERTURA A LA PRESENTE
INVESTIGACION"**

CONSIDERANDOS

1. Que se ha determinado que si hay lugar al ejercicio de la acción penal, y si ha tenido ocurrencia el hecho investigado.
2. Que se encuentra establecida la procedibilidad de la acción penal, la identidad o individualización del (os) autor (es) o partcipe (s)

3. Que tales circunstancias es procedente dar apertura a la investigación la cual se desarrollará dentro del término procesal establecido por el Código de Procedimiento Penal y para los fines establecidos en el artículo 334 C. P. P. (Artículo 331 de la Ley 600 del año 2000)

En virtud de lo expuesto la Fiscalía Local.

RESUELVE

1. Dar **APERTURA A LA INVESTIGACION** en el presente caso.
2. Citar a diligencia de indagatoria al Señor (Diagonal.... No.). Adviértase debe comparecer acompañado de Abogado. A realizar el día de..... a las p.m.
3. Notificar al imputado la iniciación de la presente investigación conforme lo indicado por el artículo 81 de la Ley 190 de 1995. (Artículo 176 de la ley 600 del año 2000)
4. AUDIENCIA DE CONCILIACION: Citar a diligencia de Audiencia de Conciliación al Señor (Diagonal.....

No.....) y a la
Señora (Carrera.....
No.....). A realizar el día de de a
las p.m.

5. Citar a diligencia de declaración a la
Señora (Carrera.....
No.) y a la
Señora (Carrera
No.....) A realizar el día de de
a las a.m y p.m., respectivamente.

6. Solicitar a la Registraduría Nacional del Estado Civil la
respectiva tarjeta decadal del
Señor con cédula de
ciudadanía No..... de

7. Solicitar al Departamento Administrativo de Seguridad se
sirva confirmar los antecedentes del
Señor
con cédula de ciudadanía No..... de

8. Informar a la Oficina de Asignaciones de la Fiscalía
General de la Nación, la apertura de la presente
investigación.

CUMPLASE

FISCAL..... LOCAL

.....
TECNICO JUDICIAL I ..